



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.465.7

MAT: Autoriza contratación servicio de Inspección y Certificación de Instalaciones de Gas, para cocinerías Mercado Municipal, por la modalidad de Trato Directo menor a 10 UTM.

Laja, Agosto 17 de 2015

VISTOS:

- 1.-Solicitud de Pedido N° 03 de fecha 13/07/2015, del Departamento de Administración y Finanzas.
- 2.-Cuadro comparativo de cotizaciones de las empresas: Soporte Ingeniería Limitada R.U.T. 77.842.250-6, Control de Gas Limitada R.U.T. 76.827.520-3 y Protekgas Inspecciones de Gas y Cía Limitada R.U.T. 76.154.543-4.
- 3.- D.A.N° 7.336 de fecha 18-11-2014 que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 4.-Sesión de Concejo N° 32 de fecha 18-11-2014 acuerdo N° 139.
- 5.-Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE, la contratación del servicio bajo la modalidad de trato directo, con la empresa PROTEKGAS INSPECCIONES DE GAS Y CIA LTDA. RUT: 76.154.543-4, por la suma de \$ 300.000 exento de impuesto, para proveer el servicio de Inspección y Certificación de Instalaciones de Gas, cocinerías del Mercado Municipal, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del Reglamento de la Ley 19.886.

2.-EMÍTASE, la orden de compra a través del Portal www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDENASE, el pago habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.06.001 Sp.2 cc.300201, del presupuesto municipal vigente año 2015.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Julio
MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F
- Control
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones